

Santiago de Cali, 18 de Septiembre de 2024

Doctor

LUIS ALFREDO GOMEZ GUERRERO

Gerente

INNOVATECH E.I.C.E.

Ciudad

Asunto. Invitación Directa No. 2024-09-18-002 de 2024

Apreciado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación, indicada en el asunto así:

OBJETO

APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE PRODUCCIÓN EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1.07-17.17-10564 SUSCRITO CON LA SECRETARÍA GENERAL DE LA GBERNACIÓN DEL VALLE.

ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a INNOVATECH, así: 1. Brindar apoyo a la Entidad en asuntos administrativos y financieros relacionados con el Contrato Interadministrativo No. 1.07-17.17-10564 suscrito con la Secretaría General de la Gobernación del Valle. 2. Apoyar el seguimiento y vigilancia de la ejecución de las actividades relacionadas con el Contrato Interadministrativo No. 1.07-17.17-10564 suscrito con la Secretaría General de la Gobernación del Valle. 3. Apoyar en la elaboración de los informes que sean requeridos en el marco de la ejecución de las actividades relacionadas con el Contrato Interadministrativo No. 1.07-17.17-10564 suscrito con la Secretaría General de la Gobernación del Valle. 4. Todas las demás que sean afines al objeto contractual y/o asignadas por el Supervisor.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que INNOVATECH preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique INNOVATECH.

1. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone para realizar las labores generales un máximo CUATRO (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

El Valor total contrato a celebrar es de **VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE.**

No incluye Valores de desplazamientos, alojamientos, transporte, alimentación, etc., los cuales, en caso de presentarse, se facturarán a todo costo o serán cubiertos por INNOVATECH, previa solicitud y aprobación.

- Forma de Pago y Validez de la Propuesta

Se realizará el pago del precio total del contrato mediante CUATRO (4) cuotas por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/CTE** en mensualidades vencidas.

- Recomendaciones. Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a INNOVATECH E.I.C.E.

3. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se anexan a la propuesta.

Viviana Cardona U.

VIVIANA ANDREA CARDONA VARON
CC. No. 28.559.583 DE Ibagué